



Invalida la Corte el impuesto extra para la UAN

La Suprema Corte resolvió que el 15% que se cobraba en 20 municipios de Nayarit para la universidad no es justo para quienes pagan

DIEGO MENDOZA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el impuesto adicional del 15 por ciento que se cobraba en 20 municipios de Nayarit para financiar a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) contradice a la Constitución. La decisión se tomó el 19 de octubre, al resolver una acción de inconstitucionalidad.

PÁGINA 3A

Sigue disputa tras entrega equivocada de un cadáver en inicios del Covid-19

El IMSS considera sancionar por el error a un trabajador social, mientras que éste justifica que tal acción no estaba bajo su responsabilidad

OSCAR VERDÍN CAMACHO | *relatosnayarit*

La Junta Federal 61 de Conciliación y Arbitraje deberá resolver nuevamente un litigio que mantienen el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y uno de sus trabajadores del área social, a raíz de que hace unos años se produjo la entrega equivocada del cadáver de una señora en la clínica 1 en Tepic.

El asunto llegó a los tribunales a raíz de que el Seguro Social sancionó al trabajador social, descontándosele una suma económica de sus percepciones.

PÁGINA 4A

Aspirantes deben cumplir su palabra: Ariadna Montiel

La dirigente nacional de Morena recuerda a los aspirantes su compromiso con el proceso interno y sostiene que las definiciones de coordinadores ganadores se mantienen, aunque el partido seguirá escuchando inconformidades



REDACCIÓN

Ariadna Montiel Reyes tenía prisa. Al terminar la

ronda de preguntas de este martes en la Ciudad de México, la presidenta nacional de Morena se excusó con los reporteros: «ya me voy porque nos vamos a reunir». La esperaba Félix Salgado Macedonio, el

guerrerense al que ella misma nombró su «asesor» para hablar con los que andan «medio inconformes» con las encuestas. En esa cita cabía el mensaje de toda la mañana.

PÁGINA 7A

En Tepic

Alertan por deterioro y abandono de esculturas y monumentos

Artífice local alerta por la pérdida de monumentos urbanos y exige restauración de murales colectivos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Diversas piezas artísticas y monumentos emplazados en los espacios públicos de la capital del estado registran severos daños por el descuido de las autoridades locales. Esculturas icónicas de parques, fuentes y avenidas enfrentan un deterioro progresivo que afecta la imagen urbana y el acervo cultural de la ciudadanía.

Obras emblemáticas situadas en paseos emblemáticos han sufrido la sustracción de piezas y la falta de mantenimiento hidráulico en sus estructuras. Los conjuntos ornamentales de la plaza principal y las fuentes del paseo central muestran los efectos del vandalismo sin que existan proyectos inmediatos de conservación preventiva.

Explicó el escultor Ignacio Eleazar Soto Campos que instalaciones históricas como el reloj del parque La Loma presentan fallas operativas permanentes. “Están las ranas, la fuente de las ranas, los delfines que se hicieron con Tino Ávila cuando fue presidente municipal, también tenemos lo que se hizo en la Alameda”, puntualizó el creador al listar los espacios vulnerados.

El conjunto escultórico de las cuatro estaciones, ubicado en los jardines comunitarios, sufrió la pérdida irreversible de varios elementos centrales.

PÁGINA 4A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.

Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes.

Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Sellos en Patzcuarito, la costa nayarita vuelve a decir “alto”

La Profepa clausuró de forma total y temporal un predio en la playa cercana a Sayulita donde se habían intervenido unos 1,800 metros cuadrados de ecosistema costero. No es la primera vez que la costa de Bahía de Banderas aparece en este tipo de noticias



DIEGO MENDOZA

Quien conoce Patzcuarito sabe que a esa playa no se llega en auto. Desde Sayulita

hay que caminar unos 20 minutos por un camino de terracería, con la sombra de las palmeras como techo, y en el trayecto se cruzan cangrejos, iguanas, aves y orquídeas. Es una

playa de poco más de un kilómetro, casi virgen, de las pocas que todavía se ganan a pie.

PÁGINA 8A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...



Los durmientes que no durmieron

En el verano de 1910, las tormentas se llevaron la tierra bajo el Ferrocarril Sur-Pacífico y dejaron los rieles colgando en el aire entre Acaponeta y Yago

YOSTAL RAMÍREZ

En el verano de 1910, la lluvia hizo algo sorprendente: dejó las vías del tren en algunos tramos del Territorio de Tepic flotando en el aire. Los rieles, ahí. Los durmientes,

ahí. Pero la tierra que los sostenía... se la llevó el agua.

La noticia salió en un telegrama fechado en Acaponeta el 28 de julio. ¡Peero! Primero lo publicó *El País*, en la Ciudad de México, y hasta el 10 de agosto apareció en Tepic, en las páginas del periódico *Lucifer*.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Un brote de amor por Tepic. Guillermo Aguirre. Ganar tiempo con los demócratas, pero también más exigencias. Redacción Meridiano. Un “Angelus” singular. José Luis Olimón Nolasco.*

PÁGINA 2A

Tras diagnóstico equivocado Vence Reyna Limón el cáncer de mama

Sobreviviente de Bahía de Banderas relata su lucha contra la enfermedad y resalta la importancia del apoyo familiar

FERNANDO ULLOA

PÁGINA 5A

Breverías

Jorge Enrique González

Tres minutos

Alguien dijo que ciertas canciones son «novelas de tres minutos». No exageraba. Basta con que suene una para comprobarlo. Las hay que son poemas. Otras, crónicas. Unas, cuentos. Ensayos, unas pocas. Cartas que nunca se enviaron. Oraciones de quien ya no reza. Remedio casero, también. Psicoanálisis sin diván. Terapia breve. Desahogo. Confesión. Noticia de ocho columnas. Infierno y gloria en el mismo verso. Quienes las componen y las arreglan son artistas mayores. Retratistas. Pintores figurativos, y hasta hiperrealistas, que nos pintan por dentro con cuatro acordes y nos dejan temblando. Benditos sean, que tanto nos han dado y tan poco nos cobran. ¿Tendrán santo patrono, santa patrona que los ampare? Ojalá nos hereden siquiera un poco de esa sabiduría suya, la que cabe en tres minutos, para ir llevando el día a día.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un brote de amor por Tepic

De pronto, surgen personajes de todas layas, diciendo que aman tanto a Tepic, que quieren ser el próximo alcalde, quizá sin meditar que tendrán que dar servicios de todo tipo a más de 600 mil personas

Pues resulta amigas y amigos, que de pronto, brotó un tremendo amor por la capital del estado, este amor les brotó a varios políticos conocidos y otros no tan conocidos, quienes se registraron para defender la soberanía y la cuarta transformación en el municipio de Tepic.

Uno pensaría que los que quieren ser en su momento candidatos a la alcaldía de Tepic, son seres humanos que arden de amor por componer a la capital del estado y sus problemas.

Por ejemplo, de lo más reciente que todos estos aspirantes registrados recuerdan o cuando menos deben recordar es que hace menos de un mes, en la calle Eucalipto, que es una continuación de la colonia Burócrata Federal, justo a espaldas de los SEPEN, y a unos metros de la entrada a la secretaría de infraestructura, hubo una terrible inundación debido a una lluvia intensa, que fue tan devastadora, que incluso cobró la vida de una señora mayor de edad, que quedó atrapada en su casa y como era minusválida, finalmente murió ahogada, esto no obstante los intentos de personas trabajadoras que quisieron salvarla, digo este ejemplo para que sepan los amantes del servicio, a uno de los tantos problemas que se van a enfrentar ya estando en la presidencia municipal, digo si es que están.

Tepic está bajo un riesgo latente de sufrir inundaciones cada vez que se precipita una lluvia de grandes proporciones, y eso es la falta de una buena infraestructura hidráulica que por años necesita la capital.

Tepic cuenta con una población municipal de 425,924 habitantes según los últimos datos oficiales del Censo de INEGI y estimaciones recientes. La distribución y el tamaño de la población según diferentes

delimitaciones geográficas son: Población del municipio como ya se dijo son : 425,924 habitantes, de estos el 48.6% son hombres y el 51.4% son mujeres. En la pura ciudad, o sea en el área urbana de la ciudad, se tiene un registro de 371,387 habitantes, pero juntando el área.

metropolitana (Tepic - Xalisco): 491,153 habitantes, aunque hay que aclarar que existen proyecciones internacionales como Macrotrends que estiman la zona metropolitana en aproximadamente 611,000 habitantes para este año 2026.

Así que los interesados en administrar los recursos del municipio, tendrán que preocuparse por darle servicios básicos como el agua, la luz pública, el alcantarillado, el sistema de drenaje para más de medio millón de habitantes, seguridad pública, vialidades que sean dignas de una capital de estado, la recolección de basura, o sea el servicio de limpia para más de medio millón de habitantes, mantener las áreas verdes, buscar que el servicio del transporte público de la capital sea fluido y oportuno, y muchas cosas más que los habitantes de una ciudad requieren y hoy día, exigen a veces de forma muy intrépida, como está ocurriendo en ciudades grandes como Francia, donde la gente se cansó de promesas de bienestar y se lanzó contra lo que consideró figuras representativas del gobierno, tales como monumentos, edificios de oficinas, etcétera.

Hasta donde se sabe y se cree, en este momento los que quieren satisfacer las necesidades básicas de los tepicenses son: Pavel Jarero, José Manuel Rivas, Alejandro Galván, Andrea Navarro, Luis Enrique

Miramontes, Adahan Casas, Jorge Antonio Partida Razura, y ayer apareció en una conferencia de prensa, NAYAR MAYORQUIN.

A estas alturas del partido, no sabemos si sea mejor alguien que toda su vida ha estado viviendo de los impuestos de los mexicanos, es decir ocupando cargos políticos en determinados cargos, o alguien que nunca ha ocupado ningún cargo, y quiere entrarle con todo su primer amor por un cargo, esto lo digo porque si usted se fija, en los nombres que le escribí líneas arriba, hay desde los que siempre han estado en un cargo público, que tienen años sacrificándose por el servir a la gente, hasta los de medio pelo, aquellos que alguna vez fueron algo y ahora aspiran a cambiar a Tepic, a como dé lugar.

Claro, hay algunos que por azares del destino ocuparon por primera vez un cargo de elección popular, y se volvieron desde ese momento, insoportables, denostando públicamente a los que no eran de su partido y los consideran adversarios, personas sin experiencia que por pura suerte, y aunque suene ofensivo, pero así es, por pura suerte, por alguna circunstancia de la vida, embonaron en un determinado momento y pues los designaron para ser candidatos, sin más mérito que haber colaborado con un político de los llamados de “arriba”, pero que en las primeras presentaciones, enseñaron el cobre corriente.

Otros han sido alcaldes en municipios diferentes a Tepic, y pues ahora quieren ver que se siente serlo en Tepic...en fin, todos ellos aspiran sin duda a que algo les quede, y probablemente así será... hasta mañana.

Ganar tiempo con los demócratas, pero también más exigencias

Reflexión a partir de la columna “Ilusión o realidad: ¿Gana México con los demócratas?”, de Jorge Zepeda Patterson, publicada el 14 de octubre en *El País*

Redacción *Meridiano*

A tres semanas de las elecciones intermedias en Estados Unidos, los mercados de predicción asignaban el martes 13 de octubre 91 por ciento de probabilidad a una Cámara demócrata y 64 por ciento a un Senado del mismo signo. Jorge Zepeda Patterson toma ese escenario en *El País* y hace lo que pocos analistas se detienen a hacer: desmontarlo desde la perspectiva mexicana, sin el optimismo fácil que suele acompañar cualquier noticia que huela a derrota de Donald Trump.

La advertencia central es directa. Celebrar un viraje demócrata en el Congreso sería, en palabras del columnista, «una lectura cómoda, pero equivocada» para México. Los aranceles que más han golpeado a la economía mexicana se aplican bajo mecanismos legales que no requieren votación legislativa, y la Casa Blanca puede sostenerlos con independencia de quién controle el Capitolio. El cambio de mayoría modifica la supervisión sobre Trump, no sus facultades ejecutivas en materia comercial.

El T-MEC complica el panorama. Washington se negó en junio a extender el tratado en sus términos actuales; el acuerdo sigue vigente pero sujeto a revisiones anuales. Si se introducen cambios en el texto, esos sí requerirían aprobación legislativa, y ahí los demócratas tendrían voz. Zepeda Patterson advierte que esa voz no opera necesariamente a favor de México: los legisladores demócratas, presionados por sindicatos y organizaciones civiles, probablemente exigirían más compromisos laborales y ambientales. «Para México», escribe el analista, «no siempre son los buenos ni los republicanos los malos.»

En materia de seguridad el cambio sería más concreto. Circula en Washington un borrador que daría a Trump amplia autoridad para usar fuerza militar contra cárteles designados como organizaciones terroristas. Un Congreso demócrata podría incluir en el presupuesto una disposición que prohíba financiar esa acción. Aun así, Zepeda Patterson acota la ventaja: el Congreso tendría capacidad para investigar y condicionar, pero una operación limitada podría ejecutarse antes de que reaccionara.

En migración y remesas el margen es todavía menor. La ley presupuestal de 2025 ya asignó fondos para el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas y la Patrulla Fronteriza que alcanzan al

resto de la administración Trump. Los demócratas podrían vigilar operaciones y bloquear ampliaciones, pero la arquitectura migratoria en vigor quedaría intacta. Sobre el impuesto del 1 por ciento a las remesas en efectivo, vigente desde enero, el columnista señala que una mayoría demócrata no podría eliminarlo por sí sola, aunque sí impediría que se eleve.

El Senado importa de manera distinta y más favorable para México. Confirma embajadores y secretarios, y su Comité de Relaciones Exteriores marca buena parte de la agenda hemisférica. Con mayoría demócrata, apunta Zepeda Patterson, la conversación podría orientarse hacia el tráfico de armas hacia el sur y el lavado de dinero en bancos estadounidenses, temas que el gobierno mexicano ha impulsado con escaso éxito frente a la administración actual. En ese frente México ganaría interlocutores.

El costo de esa ganancia tiene una cara que el columnista desarrolla con cuidado. El transaccionalismo de Trump ha tenido, desde la perspectiva de Palacio Nacional, una ventaja inesperada: mientras haya resultados en comercio, migración y fentanilo, Washington no pregunta por lo demás. La reforma judicial, la desaparición de órganos autónomos y el respeto de derechos humanos en la estrategia de seguridad son temas que la Casa Blanca ignora, pero que sindicatos y organizaciones civiles llevan a los demócratas. «Un Congreso opositor sí preguntaría», escribe Zepeda Patterson.

Hay un dato de calendario que el texto subraya con consecuencias inmediatas para México. El nuevo Congreso entra en funciones el 3 de enero de 2027, lo que significa que el período de mayor vulnerabilidad no está después del cambio sino antes: los próximos tres meses, mientras Trump conserve un Congreso afín y pueda intentar ahora lo que después podría ser impugnado.

La conclusión del texto es la más práctica. México requiere construir una diplomacia legislativa profesional que trabaje en los comités del Congreso, active la red de más de 50 consulados y aproveche a los legisladores de origen mexicano. Durante dos años, la relación bilateral dependió del criterio de un solo hombre. A partir de enero dependerá también de 535 legisladores. «Será más complicado», cierra Zepeda Patterson, «pero menos arbitrario. Aunque sólo un poco.»

Un “Angelus” singular

José Luis Olimón Nolasco



Policlínico Agostino Gemelli el martes 13 de octubre.

Por lo pronto, recibió el alta hospitalaria el sábado 17 y reapareció desde la ventana del Palacio Apostólico el domingo 18 para el rezo de ese que he denominado “un ‘Angelus’ singular”, no porque haya variado la breve plegaria mariana del mediodía que remite al diálogo entre San Gabriel Arcángel y la Virgen María que, a su vez, remite al capítulo 1 del evangelio según san Lucas, sino porque permitió ver a León XIV retomando sus actividades con la que suele llevar a cabo al mediodía del Día del Señor y cuyo mensaje, en esta ocasión se centró en tres puntos:

Un breve comentario al que califica como “una de las enseñanzas más famosas de Jesús” proveniente del capítulo 22 del evangelio según san Mateo: “¡Devuelvan al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios!”

El Papa comienza su comentario contextualizando esas palabras de Jesús, las cuales surgen de un acuerdo de los fariseos para ver cómo Jesús caía en una trampa al plantearle un tema por demás polémico: la licitud de pagar tributo al César. Un tema que dividía las opiniones en cuanto podía

ser considerado como un acto de subversión si se respondía negativamente y como un acto de sumisión si se respondía positivamente...

Y, sin ofrecer la lectura “clásica” de esta expresión, esa que la considera como fundamento de la separación entre Iglesia y Estado, ni tampoco la interpretación que encuentra en esa expresión de Jesús la negación del carácter divino del César, ofrece una interpretación que se puede considerar novedosa.

Ante todo, la afirmación de que la respuesta de Jesús “es astuta, porque lo mantiene fuera de la trampa y desenmascara la hipocresía de quienes quieren hacerlo caer”, seguida la afirmación de que en Jesús “contemplamos a un Dios que no teme a la historia, sino que, por el contrario, viene a vivir en ella” y que “su Reino no elimina los cargos ni las responsabilidades humanas” y que con ello, “nos pide que vivamos sin concesiones, libres de malas ambiciones e intereses injustos, anteponiendo ante todo el Reino de Dios y su justicia”.

Y, no sin antes llamar la atención hacia el elogio que los fariseos le dirigen a Jesús “Maestro, sabemos que eres sincero, que enseñas con fidelidad el

camino de Dios y no te dejas influir por nadie, porque no te fijas en la apariencia de la gente”, concluye su alocución previa al rezo del “Angelus” describiendo el perfil de quien “devuelve al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”: “ser sinceros, sin temor ni hipocresía, libres para hacer el bien”.

Una referencia a la celebración del centenario de la Jornada Mundial de las Misiones, instituida por el Papa Pío XI el 14 de abril de 1926 y que consiste básicamente en orar por quienes en ambientes no cristianos cumplen con el mandato de Jesús de “vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Noticia a toda criatura” [como lo hizo León XIV en ese “Angelus singular” al exhortar a orar “para que la Iglesia sea siempre fiel al mandato del Señor resucitado”] y en contribuir económicamente para sostenimiento de esa labor misionera eclesial.

El tercer punto abordado por el Papa como era de esperarse consistió en agradecer a todas las personas que han orado por él en estos días, así como a los médicos, enfermeros y a todo el personal del Policlínico “Gemelli”; en la posibilidad que esa experiencia le ha hecho sentir de manera especial la cercanía con quienes atraviesan la enfermedad y una condición de dolencia y a anunciar que irá retomando gradualmente sus actividades “siempre con la ayuda de Dios y de nuestras oraciones”...

En ese contexto de la reaparición del Papa después de la intervención quirúrgica a la que fue sometido, adquiere sentido para el Pueblo de Dios el poner su salud en las manos del Dador de todo bien, así como la esperanza de que como solían terminar las circulares de Monseñor Anastasio Hurtado Dios le conceda al Papa León XIV “multos años” de vida y que puede seguir desarrollando ese rol que ha iniciado no solo a nivel eclesial, sino en el complejo entorno mundial en el que ese Dios encarnado y resucitado en el que cree y creemos “no teme a la historia”; cuyo Reino “no elimina los cargos ni las responsabilidades humanas” y que antepone “ante todo el Reino de Dios y su justicia”...

Y que la respuesta de María al anuncio del arcángel Gabriel “hágase en mí según tu palabra” se cumpla en la vida y misión de León XIV...

Y, ahora sí, veremos y diremos si hay viaje apostólico a Sudamérica y, en caso afirmativo, cuándo será y, sobre todo, qué mensaje traerá para esos tres países tan cercanos como diversos en su actualidad eclesial y sociohistórica...

La semana pasada, comentaba con Jorge Enrique que, de ser “saurín” habría concluido de manera distinta mi colaboración sobre el viaje apostólico de León XIV a Francia y que en lugar de escribir “Veremos [y diremos] qué mensajes pronuncia en su primera visita a tierras latinoamericanas el mes próximo [Argentina, Uruguay y Perú]...” me habría preguntado si la visita programada a tres países sudamericanos programada para el mes de noviembre se realizaría en las fechas previstas, si se postergaría para el año siguiente o si se cancelaría de manera definitiva, todo ello, a partir del adenocarcinoma pulmonar que le fue diagnosticado y que desembocó en la extirpación del lóbulo inferior de su pulmón derecho en el

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 14,284 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilión No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL. Av. Independencia #335, frac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Ofrece el Servicio Nacional de Empleo nueve vacantes en Tepic, Bahía de Banderas y Compostela

Hay plazas para soldado de la Guardia Nacional y para gerente de spa, y en dos de ellas no se pide experiencia

REDACCIÓN

Un veterinario recién egresado o un joven con la secundaria terminada pueden encontrar trabajo esta semana sin acreditar experiencia previa. Son dos de las nueve vacantes que anuncia el Servicio Nacional de Empleo (SNE) en Nayarit. En Tepic, una empresa de servicios de infraestructura y autopistas busca un técnico electromecánico con preparatoria y uno a dos años de experiencia. La Administración Pública Federal recluta soldados para la Guardia Nacional, con secundaria terminada y sin experiencia necesaria. Una veterinaria requiere un médico veterinario con licenciatura, sin experiencia previa. La mayor parte de las plazas está en Bahía de Banderas. Un hotel de gran turismo solicita un

gerente de spa con carrera técnica y dos a tres años de experiencia, y un supervisor de aires acondicionados con licenciatura y la misma experiencia. Una empresa agroindustrial busca un coordinador operativo de ventas con preparatoria y uno a dos años de experiencia, y una tienda de autoservicio, un subjefe del área de ropa con carrera técnica y uno a dos años en el ramo. En Compostela, la Administración Pública Federal ofrece una plaza de mantenimiento y otra de electromecánico, ambas con secundaria terminada y de seis meses a un año de experiencia. Los interesados pueden acudir a las oficinas del SNE en Calzada del Panteón 123, colonia Centro de Tepic, de 8:00 a 16:00 horas, o llamar al 311 689 00 65, extensiones 1002 y 1015.

Convocan a caminata de prevención de cáncer en La Loma

Jornada recreativa busca concientizar sobre el autocuidado femenino y la detección temprana de enfermedades oncológicas

YUVENIA ULLOA

Fomentarán la detección temprana del cáncer mamario y cervicouterino mediante una jornada de ejercitación al aire libre diseñada para el público en general. La actividad comunitaria busca generar conciencia sobre los chequeos médicos oportunos y promover hábitos saludables entre los asistentes de todas las edades. La cita deportiva tendrá lugar el próximo 25 de octubre en las instalaciones de la Concha Acústica del parque La Loma. El itinerario comenzará a las seis de la mañana con la entrega de playeras conmemorativas, seguido por una sesión de calentamiento previo a las seis con treinta y la arrancada oficial programada a las siete de la mañana. Autoridades del Sistema DIF Nayarit e IMSS-Bienestar explicaron que la convivencia contempla facilidades para el ingreso de familias completas

e incluso mascotas. La iniciativa gubernamental busca consolidarse como un espacio seguro para el esparcimiento social y la prevención clínica integral. Quienes deseen sumarse al recorrido deberán realizar su inscripción previa antes del 24 de octubre mediante las plataformas digitales habilitadas. El formulario de acceso recopila datos básicos para garantizar el suministro ordenado de insumos e hidratación durante el trayecto. Mediante la participación colectiva en espacios públicos se fortalecen las redes comunitarias de autocuidado y se incentiva la realización periódica de mamografías y citologías. Mantener hábitos de ejercitación continua contribuye significativamente a reducir riesgos de padecimientos crónicos en la población local.



Solo en octubre

El mejor descuento del año

ANTICÍPATE CON UN PLAN EN:

-Terreno -Velación -Cremación -Nichos



JARDINES de SAN JUAN

☎ 311 218 0557

Aplican restricciones. Vigencia al 31/10/2026

www.jardinesdesanjuan.com.mx



Álica

Sigue disputa tras entrega equivocada de un cadáver en inicios del Covid-19

El IMSS considera sancionar por el error a un trabajador social, mientras que éste justifica que tal acción no estaba bajo su responsabilidad

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

La Junta Federal 61 de Conciliación y Arbitraje deberá resolver nuevamente un litigio que mantienen el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y uno de sus trabajadores del área social, a raíz de que hace unos años se produjo la entrega equivocada del cadáver de una señora en la clínica 1 en Tepic. El asunto llegó a los tribunales a raíz de que el Seguro Social sancionó al trabajador social, descontándosele una suma económica de sus percepciones. Se trató de un error en la época de inicios del Covid-19: el cuerpo de una fallecida fue colocado en una respectiva bolsa y una etiqueta con un nombre, pero sin que hubiera correspondencia, según se conoció posteriormente. Además, un empleado de funeraria se habría negado a abrir la bolsa -por aparente temor a contagio-, y se cumplió con la respectiva entrega a un familiar. En su demanda, el trabajador social consideró que la sanción que le fue aplicada es ilegal porque el asunto tratado no está bajo su responsabilidad, sino en todo caso al médico tratante o responsable de la unidad, enfermera, auxiliar de servicios de intendencia, ayudante de autopsias o responsable del depósito de cadáveres. “...no hay precepto alguno que establezca que corresponde al trabajador social colocar las etiquetas con los nombres -en- las bolsas para cadáveres, y la investigación se debió orientar a los responsables institucionales de que, en horario matutino, no haya

estado operando un ayudante de autopsias o un responsable del depósito de cadáveres.” Por su parte, el Seguro Social consideró que la impugnación presentada por el trabajador social la hizo valer fuera del término legal, insistiendo en su responsabilidad debido a que, se asentó, el “Hospital General de Zona número 01 no cuenta con la categoría de Ayudante de Autopsias o Ayudante de Anatomía Patológica y el procedimiento institucional establece que cuando no exista dicha categoría será el servicio de trabajo social quien asume la responsabilidad de la actividad...” Aunque la Junta Federal se había pronunciado a favor del trabajador social, ordenando el reembolso de la cantidad descontada, durante este mes de octubre el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió amparo al IMSS para que sea dictada una nueva resolución, pidiendo a la Junta que se avoque al fondo de lo planteado: es decir, si efectivamente la entrega de cadáveres no está entre las funciones del trabajador social, o bien, como lo sostiene el Instituto, de que el procedimiento institucional establece que cuando no existan esas categorías es el servicio de trabajo social quien asume tal actividad.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

EN SIERRA DE NAYARIT

Exigen frenar plaga de gusano barrenador

Productores pecuarios del municipio serrano reportan pérdidas en crías y solicitan asistencia veterinaria urgente para sus comunidades

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante la proliferación del gusano barrenador en ganado del municipio de Del Nayar, familias dedicadas a la ganadería manifestaron su preocupación por el impacto en la producción pecuaria local. La afección parasitaria se ha extendido además a animales domésticos como perros, gatos y aves de granja en diversos caseríos de la zona serrana. Comunidades rurales como Jazmines de Coyultita, Zoquipan y La Guásima del Matate registran las situaciones de mayor riesgo sanitario debido a la pérdida de crías recién nacidas. Las afectaciones económicas perjudican la estabilidad de los pequeños productores, quienes requieren asistencia inmediata para evitar la mortandad del ganado. Explicó la vicepresidenta de la organización civil Cora de Corazón, Ana Teresa Nava Montero, que resulta indispensable intensificar las campañas de prevención en toda la región alta del estado. La representante comunitaria enfatizó que la atención médica constante



es la herramienta principal para salvaguardar las cabezas de ganado. Los trabajadores del campo recordaron que en ciclos anteriores se les apoyaba con la liberación de mosca estéril y atención técnica por parte de personal especializado. Esas estrategias preventivas sólo requerían de una oportuna supervisión institucional para frenar brotes parasitarios

de gran magnitud. Mediante una pronta intervención entre autoridades y ganaderos locales, se pretende restablecer los esquemas de sanidad animal que protejan el patrimonio de las familias vulnerables. La presencia permanente de servicios veterinarios constituye el pilar para sostener la tranquilidad de las comunidades indígenas.

EN TEPIC

Alertan por deterioro y abandono de esculturas y monumentos

Artífice local alerta por la pérdida de monumentos urbanos y exige restauración de murales colectivos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Diversas piezas artísticas y monumentos emplazados en los espacios públicos de la capital del estado registran severos daños por el descuido de las autoridades locales. Esculturas icónicas de parques, fuentes y avenidas enfrentan un deterioro progresivo que afecta la imagen urbana y el acervo cultural de la ciudadanía. Obras emblemáticas situadas en paseos emblemáticos han sufrido la sustracción de piezas y la falta de mantenimiento hidráulico en sus estructuras. Los conjuntos ornamentales de la plaza principal y las fuentes del paseo central muestran los efectos del vandalismo sin que existan proyectos inmediatos de conservación preventiva. Explicó el escultor Ignacio Eleazar Soto Campos que instalaciones históricas como el reloj del parque La Loma presentan fallas operativas permanentes. “Están las ranas, la fuente de las ranas, los delfines que se hicieron con Tino Ávila cuando fue presidente municipal, también tenemos lo que se hizo en la Alameda”,



puntualizó el creador al listar los espacios vulnerados. El conjunto escultórico de las cuatro estaciones, ubicado en los jardines comunitarios, sufrió la pérdida irreversible de varios elementos centrales. La falta de vigilancia en áreas recreativas ha facilitado el expolio continuo de placas y fragmentos elaborados con aleaciones metálicas de alto valor.

Frente a esta coyuntura, resulta indispensable emprender un programa integral de rescate para las intervenciones pictóricas y monumentos urbanos de Tepic. “Es urgente reparar los murales que se pueden apreciar en distintos puntos de la capital del estado”, concluyó el especialista sobre la necesidad de proteger el legado plástico local.



TRAS DIAGNÓSTICO EQUIVOCADO

Vence Reyna Limón el cáncer de mama

Sobreviviente de Bahía de Banderas relata su lucha contra la enfermedad y resalta la importancia del apoyo familiar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Aquel 13 de abril del año 2023 quedó grabado en la memoria de Reyna Limón Steve. La mujer, originaria del poblado San José del Valle en Bahía de Banderas, recibió ese día la noticia que cambiaría su vida por completo: padecía cáncer de mama, una realidad que transformó su rutina diaria e inició un complejo camino de recuperación.

Explicaron los especialistas de la salud que el malestar se originó tras cuatro embarazos donde las gestaciones no concluyeron exitosamente. La acumulación de fluido en el tejido mamario generó una protuberancia de gran tamaño y dolor constante. “Era un tumor grandísimo que me dolía bastante y yo no sabía el motivo del porqué me dolía”, relató al recordar los primeros síntomas.

Durante las revisiones iniciales realizadas un año antes, el diagnóstico médico señalaba únicamente la existencia de fibrosis benigna. Sin embargo, el avance de las molestias obligó a una nueva valoración al año siguiente. “Me dijeron que no era fibrosis, me

dijeron que era un cáncer, sinónimo de muerte, pero gracias a Dios aquí sigo viva”, expresó sobre el impacto inicial de la confirmación clínica.

La incertidumbre emocional provocó una profunda depresión ante el temor latente de perder la vida. La recomendación médica de someterse a una extirpación completa de la mama abrió una oportunidad de continuidad en la salud. Posterior a la intervención quirúrgica, el ingreso a los talleres integrales del DIF en Bahía de Banderas le permitió retomar su dinámica cotidiana con optimismo.

Familiares cercanos como su madre, dos hermanas y su cónyuge representaron el sostén moral indispensable para salir adelante. Asimismo, la paciente reconoció las asistencias institucionales brindadas a través de la Secretaría de Salud y del DIF Estatal para la atención de esta grave afección. “Gracias por apoyarme en tan difíciles momentos, vamos a seguir echándole ganas, puro para adelante”, afirmó sobre su determinación para mantener un estado de ánimo firme.

Proyectan hospital regional de cancerología

En una mesa de trabajo con el Hospital Civil y el Centro Estatal de Cancerología se planea cómo garantizar especialistas y áreas de tratamiento; la unidad atendería también a pacientes de la región

DOREIDA ZÚÑIGA

La idea ya tiene mesa de trabajo. El gobierno de Nayarit avanza en la propuesta de un hospital regional de cancerología, que el gobierno estatal ha planteado en distintas ocasiones y que ya se revisó con la coordinación nacional de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Gregorio Sánchez Vázquez, coordinador de IMSS-Bienestar en el estado, informó

que en esa mesa participan el director del Hospital Civil de Tepic y la directora del Centro Estatal de Cancerología. Lo que se discute ahí es cómo garantizar los médicos especialistas y las áreas de tratamiento que necesitaría la nueva unidad.

El funcionario subrayó el alcance que tendría el proyecto: por su carácter regional, el hospital atendería también a pacientes de fuera de Nayarit.



Reunirá el Yanuncio Fest a negocios en la Ciudad de las Artes Indígenas

La plataforma digital que lo organiza quiere dar más clientela a micro y medianas empresas; la cita es el sábado 24 de octubre, de 11 de la mañana a 5 de la tarde

LUIS HERNÁNDEZ

El sábado 24 de octubre, negocios de Tepic de todos los giros se juntarán en la Ciudad de las Artes Indígenas con la encomienda de que sus clientes conozcan a sus vecinos de mostrador. Es el primer Yanuncio Fest, una feria de emprendedores que organiza la plataforma digital del mismo nombre.

Alba Luna, gerente de Yanuncio, explicó que la feria nació para dar a conocer yanuncio.com, un sitio que pretende ser una herramienta más para que los negocios locales tengan mayor alcance y se dejen ver.

Omar Parada, fundador y director de la plataforma, habló de las empresas que la han

pasado mal en los últimos años. «Queremos que le vaya bien a todos los negocios de Tepic», dijo. La idea, explicó, es que cada participante invite a su propia clientela y que esos clientes acaben comprando también en los otros puestos, y al revés.

El festival funcionará de 11:00 a 17:00 horas.

*“Yo soy la resurrección y la vida;
el que cree en mí, aunque esté muerto,
vivirá.”*

— JUAN 11:25

EN MEMORIA DE

**RUBEN ANGEL
MEZA CARDENAS**

★ 13 SEP 1936 | † 19 OCT 2026

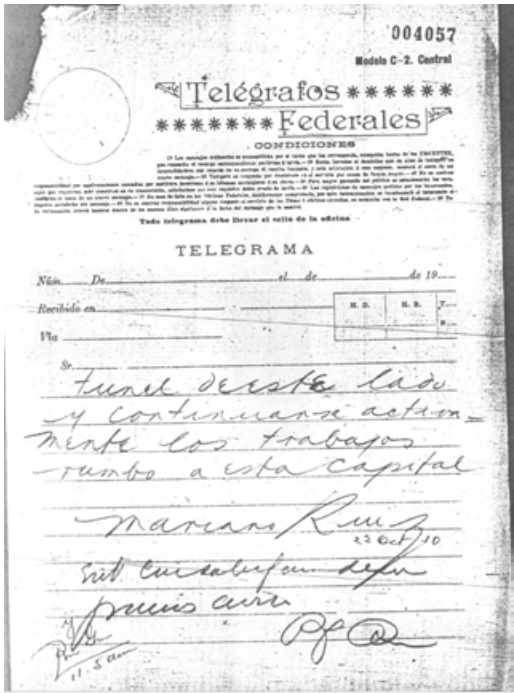
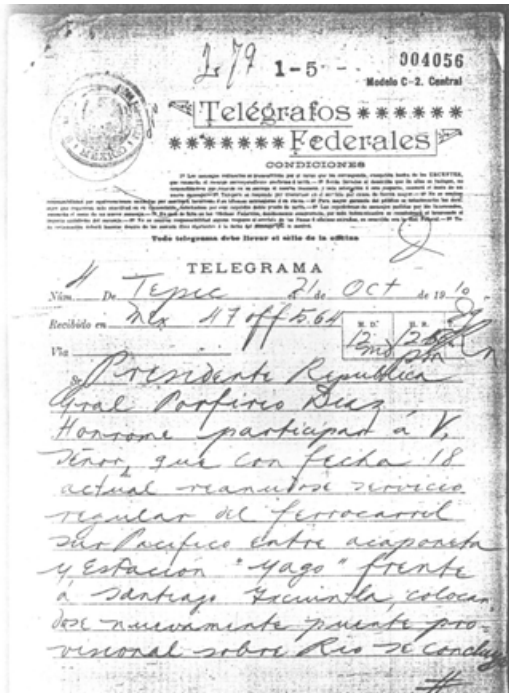
*Su vida, sus enseñanzas y el amor
que sembró en su familia y en quienes lo conocieron
permanecerán por siempre en nuestros corazones.*

DESCANSE EN PAZ



Los durmientes que no durmieron

En el verano de 1910, las tormentas se llevaron la tierra bajo el Ferrocarril Sur-Pacífico y dejaron los rieles colgando en el aire entre Acaponeta y Yago



En el verano de 1910, la lluvia hizo algo sorprendente: dejó las vías del tren en algunos tramos del Territorio de Tepic flotando en el aire. Los rieles, ahí. Los durmientes, ahí. Pero la tierra que los sostenía... se la llevó el agua.

La noticia salió en un telegrama fechado en Acaponeta el 28 de julio. ¡Peero! Primero lo publicó *El País*, en la Ciudad de México, y hasta el 10 de agosto apareció en Tepic, en las páginas del periódico *Lucifer*.

Casi dos semanas para que la noticia diera la vuelta por la capital y regresara a casa. Así viajaban las noticias entonces: sin prisa, pero sin pausa.

Según las malas lenguas de las buenas gentes, en aquellos años se estaba construyendo una obra que prometía cambiarlo todo: el ferrocarril que algún día uniría Mazatlán con Guadalajara.

Algunos tramos ya funcionaban. Ya había tren entre Acaponeta y Yago. Era la modernidad llegando a vapor. Sin embargo, ese año el cielo tenía otros planes.

Llegaron las tormentas y, ¡vaya, señoras tormentas! Llovió sobre todo el territorio, y con más furia sobre el distrito de Acaponeta, como si alguien hubiera volteado una cubeta del tamaño de la sierra.

“...se han llevado los terraplenes del Ferrocarril Sur-Pacífico que unirá Mazatlán con Guadalajara, y quedaron solamente los rieles clavados en los durmientes”.

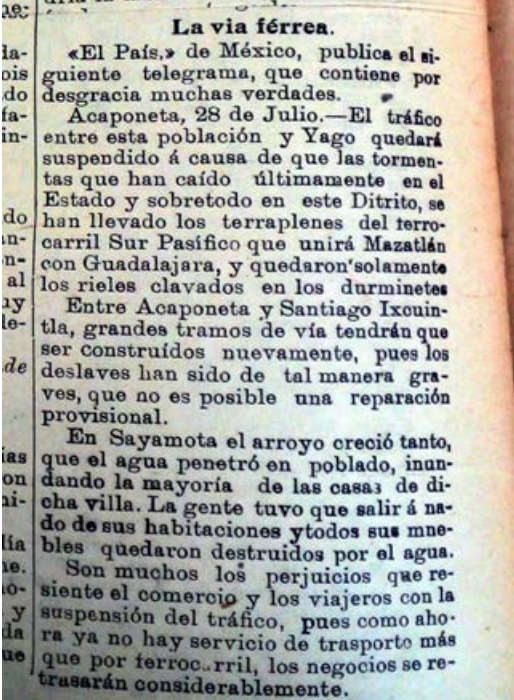
Se dice, se cuenta, se rumora que esos pobres durmientes esa noche no durmieron nada, de manera que el tráfico entre Acaponeta y Yago quedó suspendido.

Entre Acaponeta y Santiago Ixcuintla, la cosa estaba peor. Los deslaves fueron tan graves que había que construir otra vez grandes tramos de vía, desde cero.

“...grandes tramos de vía tendrán que ser construidos nuevamente, pues los deslaves han sido de tal manera graves que no es posible una reparación provisional”.

De acuerdo con *Lucifer*, en una villa de Acaponeta llamada Sayamota, el arroyo creció tanto que el agua se metió al pueblo, inundó la mayoría de las casas y la gente tuvo que salir... ¡nadando de sus propias habitaciones!

El comercio sufrió, los viajeros se quedaron varados y los negocios se retrasaron, pero aquella vía había que



volver a levantarla. El Ferrocarril Sur-Pacífico volvió a pitar un 18 de octubre de 1910.

¡Entooonces! alguien tenía que avisarle al mero mero. Así que, el 21 de octubre, el general Mariano Ruiz, jefe Político y Militar del Territorio de Tepic mandó un telegrama nada menos que al presidente Porfirio Díaz para darle la noticia.

“Hónrome participar a Ud., señor, que con fecha 18 actual reanudóse servicio regular del Ferrocarril Sur-Pacífico entre Acaponeta y estación ‘Yago’, frente a Santiago Ixcuintla, colocándose nuevamente puente provisional sobre río; se concluyó túnel de este lado...”

Y así, con un telegrama de lo más ceremonioso, don Porfirio se enteró de que el tren volvía a correr entre Acaponeta y Yago. Casi tres meses de lodo resumidos en unas cuantas líneas muy elegantes.

Fuente: Periodico *Lucifer* 10 de agosto 1910/ Bibliotecas UDLAP, Archivo Porfirio Díaz 1910.



Nayarita Melendres sigue vivo en el Mundial de Longboard

El surfista nayarita, que compite con los colores de México, cayó al repechaje en cuartos de final, pero conserva la opción de medalla y de boleto a los Juegos Panamericanos. Sus paisanos Torres y Carbajal ya concluyeron su participación

DIEGO MENDOZA

El camino se le acaba de alargar a Jonathan Melendres, pero no se le cerró. El surfista nayarita, integrante de la selección de México, quedó en tercer lugar de su heat de la Ronda 3 de la rama principal (cuartos de final) en el *Surf City El Salvador ISA World Longboard Championship 2026* y este martes 20 de octubre pasó a la ronda de repechaje, esa segunda oportunidad que el surf concede a quien no logra avanzar directo. Sigue en competencia en un torneo que entrega tres boletos de clasificación directa para los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

El campeonato se disputa del 16 al 22 de octubre en la playa El Sunzal, que por cuarto año consecutivo se convierte en la capital mundial de la tabla larga, con 130 atletas de 37 países. La final está programada para el jueves 22.

Para Nayarit, la historia empezó antes de la primera ola, con un momento que no se mide en calificaciones, la ceremonia de las arenas. Los nayaritas Jonathan Melendres y Heriberto Torres subieron al escenario con la bandera de México y depositaron arena de Sayulita, Nayarit. Conocida oficialmente como *Sands of the World*, es un sello de la Asociación Internacional de Surf (ISA): dos integrantes de cada selección ondean su bandera y vierten arena de una playa de su tierra en un mismo recipiente de cristal, en un gesto que simboliza el encuentro pacífico de las naciones del mundo a través del surf.

La tradición nació en 1996, en el Mundial de Surf de Huntington Beach, Estados Unidos, por idea del presidente de la ISA, Fernando Aguerre, y desde entonces se repite en cada campeonato mundial de la organización. En 2015, Aguerre la describió como un símbolo de paz entre naciones y pueblos, y de defensa del océano y la naturaleza. En otra edición fue más allá y llamó al evento las Naciones Unidas del surf.

Para este deporte la imagen es poderosa, una disciplina que se compite en el mar, entre países, empieza cada campeonato mezclando en un solo recipiente granos de arena de todas las costas. Para los nayaritas hay además un detalle que se queda en el corazón, un puñado de Sayulita quedó revuelto con las playas de decenas de naciones, y ahí seguirá mientras el agua de El Sunzal decide cuánto más van a durar sus surfistas en el torneo.

Ya con la arena depositada, tocó el agua. El sábado 17, Melendres y Torres salieron a competir por México y avanzaron en segundo lugar en sus heats de la Ronda 1. El domingo 18, en la Ronda 2 de la rama principal, Melendres dio el golpe: terminó primero.



Torres, en cambio, quedó tercero y tuvo que pasar por el repechaje. Con esas calificaciones, Melendres se ubicó además en el lugar 15 de la tabla de mejores totales por heat de la rama varonil y en el 13 de las mejores olas calificadas.

El lunes 19 fue el día más duro para los nayaritas. Torres dio todo en un heat de repechaje tan cerrado que la diferencia en el marcador fue mínima, y aun así terminó tercero y se despidió del torneo. Ese mismo día concluyó también la participación de su paisana Lía Victoria Carbajal, quien había avanzado en segundo lugar en su Ronda 1 de repechaje y en la siguiente quedó tercera. Fue su primera experiencia mundialista, de esas que se pagan en nervios y se cobran en oficio, y es de esperar que le sirva para lograr mejores resultados en el futuro.

Este martes por la mañana llegó el turno de Melendres en cuartos de final. Ese tercer lugar lo mandó al repechaje, donde ahora buscará sostener la esperanza de medalla y el boleto a Lima. La mañana, además, nos regaló una hermosa postal de la nayarita Regina Pioli, cuyo ataque de *backside*, la maniobra de surfear de espaldas a la ola, es considerado uno de los mejores del surf nacional.



LLÉVALO BIEN frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 444 4444. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company, 2025.

XXXIV
LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Presidencia:
Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina

Vicepresidencia:
Dip. María Magdalena García Robles

Secretario:
Dip. Jesús Armando Vélaz Macías

Secretaria:
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretario suplente:
Dip. Jorge Salvador Álvarez López

**Vicepresidente suplente
Secretario suplente**
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible



Aspirantes deben cumplir su palabra: Ariadna Montiel

La dirigente nacional de Morena recuerda a los aspirantes su compromiso con el proceso interno y sostiene que las definiciones de coordinadores ganadores se mantienen, aunque el partido seguirá escuchando inconformidades

REDACCIÓN

Ariadna Montiel Reyes tenía prisa. Al terminar la ronda de preguntas de este martes en la Ciudad de México, la presidenta nacional de Morena se excusó con los reporteros: «ya me voy porque nos vamos a reunir». La esperaba Félix Salgado Macedonio, el guerrerense al que ella misma nombró su «asesor» para hablar con los que andan «medio inconformes» con las encuestas. En esa cita cabía el mensaje de toda la mañana.

«La política es diálogo, escucha», dijo, y enseguida puso el límite: «ya también pasó un poco el tiempo en el que hay que platicar con todos, reunirse y demás. Eso está muy bien, pero ya hay que ponerse a trabajar porque se les eligió por el pueblo para seguir organizando». Hablaba de los coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, con quienes, contó, el fin de semana ya trabajó «muy de la mano».

Montiel recordó que el proceso tiene «normas claras» y que cada aspirante firmó en su momento el compromiso de sujetarse a ellas. «Yo creo que todos los políticos tenemos muchas cosas que cuentan, pero fundamentalmente nuestra palabra», sostuvo. Reconoció a los inconformes el derecho a manifestarse y a organizarse, y para presumirlo echó mano del viejo adversario: «No somos el PRI, donde nadie opinaba, donde la militancia seguía el tema sin opinar». Contó que en sus años universitarios, en la lucha por la educación pública, llegó a estar en una asamblea de 36 horas ininterrumpidas. «De ahí venimos», dijo, aunque de inmediato aclaró que el proceso se mantiene «como lo hemos establecido».

Los nombres estaban sobre la mesa. De Raúl Morón, en Michoacán, relató que lo vio dos veces la semana pasada y que el maestro le aseguró que se mantiene en el movimiento, aunque sigue «en un proceso de reflexión» con quienes lo acompañan. Sobre Nuevo León, donde Tatiana Clouthier no acepta la designación de Clara Luz Flores y ha convocado a una movilización a la que se sumó Waldo Fernández, según le planteó una reportera, fue seco: «la encuesta está dada, está anunciada, lo mismo que las otras 15, más San Luis Potosí».

La advertencia más dura no la firmó ella. Montiel

recurrió al libro más reciente de Andrés Manuel López Obrador, quien, dijo, llama a «mantenerse en Morena, respetar a Morena y quien no coincida y decida irse, pues estará traicionando a Morena». Y remató: «Ahora sí que no lo digo yo, lo dice el [ex]Presidente».

El ejemplo que puso fue el de Salgado Macedonio. No compitió porque su hija, Evelyn Salgado, gobierna Guerrero y Morena incorporó a sus reglas internas el combate al nepotismo, aunque esa prohibición no prosperó en la ley. Desde entonces recorre asambleas; Montiel lo acompañó en Taxco y en Iguala, donde lo oyó decir: «Me voy a quedar a defender la soberanía nacional sin tener un cargo, lo más importante, pues, es el proyecto». Cuando a él también le colgaron la etiqueta de inconforme, le escribió para desmentirlo, y ella aprovechó: «Ayúdame a sensibilizarlo, pues tú no ganaste ni perdiste la encuesta, tú decidiste respetar las reglas».

La dirigente explicó para qué existen las coordinaciones: que la tarea, «que es bastante, la podamos distribuir y ellos tienen la responsabilidad ahora». Su trabajo, precisó, tiene que ver «con fortalecer la organización, con difundir nuestra postura, con defender nuestro proyecto y combatiendo la desinformación de manera permanente». Y lo resumió en una consigna que repitió más de una vez durante la conferencia: «Abajo con la gente, ahí es donde vamos a estar».

Lo que sigue apenas empieza. El domingo cerró el registro de aspirantes a coordinar distritos federales y municipios, una lista que Montiel calificó como «más numerosa» que la de los estados y que revisa con Citlalli Hernández desde el lunes. De la última convocatoria pendiente no hay fecha: «les aviso cuando vaya a ser». Con el Partido del Trabajo, añadió, se mantiene el diálogo para la coalición.

A los reporteros que piden su agenda para acompañarla en las giras les ofreció avisarles, con una advertencia que también sirve para quienes esperan su turno en los municipios: «vamos con 17 coordinadores, y nos falta un montón. Seguramente nos van a acompañar, y muy bien por ustedes, se los agradecemos, pero agarren paciencia».

POR MORENA

Busca Eduardo Lugo candidatura en Santiago Ixcuintla

El exalcalde formaliza su registro interno y solicita respeto al resultado de las encuestas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Tras oficializar su participación en la contienda interna de Morena, el exdiputado local y expresidente municipal Eduardo Lugo López formalizó su registro para buscar la coordinación municipal de los comités de defensa en Santiago Ixcuintla.

El exfuncionario reconoció que la disputa partidista atrae las aspiraciones de diversos cuadros locales. Sin embargo, argumentó que el recorrido político acumulado resulta un factor diferenciador dentro del proceso: «Nosotros tenemos experiencia para gobernar, para hacer más y mejores cosas a beneficio de toda la sociedad santiaguense», afirmó al contrastar su perfil con el de otros aspirantes.

Sostuvo que la gestión realizada en sus anteriores cargos públicos representa su principal activo frente a la ciudadanía. Según sus declaraciones, los compromisos cumplidos en las comunidades de la demarcación han generado un vínculo directo con los habitantes, situación que confía se traduzca en respaldo durante la evaluación interna.



Cuestionado sobre la transparencia del método de selección, exhortó a la comisión nacional de encuestas de su instituto político a garantizar absoluta imparcialidad. El aspirante enfatizó que sólo la opinión directa de la población debe prevalecer en la asignación del abanderado municipal para evitar fracturas partidistas. Santiaguenses y simpatizantes

tendrán en sus manos la definición de la candidatura en las próximas semanas: «La ciudadanía tendrá la última palabra y será la sociedad santiaguense quien decidirá; yo me comprometo a trabajar con honestidad, sin mentir, sin robar», sentenció sobre el compromiso ético que asume en la búsqueda del espacio político.

Persiste desconfianza hacia la vacuna contra el papiloma

La secretaria de Salud estatal pidió a madres y padres de niños de quinto de primaria que permitan la aplicación en las escuelas

DOREIDA ZÚÑIGA

Hay padres que todavía dicen que no cuando el personal de salud llega a vacunar a sus hijos contra el virus del papiloma humano (VPH). Beatriz Ruiz Huerta, secretaria de Salud de Nayarit, reconoció que entre algunas familias persisten las dudas y cierta resistencia hacia esta vacuna, que se aplica a niñas y niños de entre 11 y 12 años.

La desconfianza, explicó, viene de los primeros

años de la vacuna, cuando hubo polémica y circularon versiones de que provocaba muchos efectos adversos. La funcionaria lo negó, y recordó que el propósito es que haya menos mujeres con cáncer cervicouterino.

Por eso hizo un llamado a madres y padres de niñas y niños de quinto de primaria para que dejen que el sector salud aplique la vacuna.

EDICTO

Gabriel Alexander Portillo.
SE IGNORA SU DOMICLIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Especial Hipotecario, número **459/2026**, promovido por **Enrique Rodríguez Almazán**, en contra de **usted**, se dictó sentencia definitiva con fecha siete de octubre de dos mil veintiséis, que en sus resolutivos dice:

RESOLUTIVOS

Primero. Se determina que la parte actora **Enrique Rodríguez Almazán**, acreditado en parte los hechos constitutivos de su acción ejercitada y el demandado **Gabriel Alexander Portillo**, en su carácter de heredero y albacea definitivo de la sucesión testamentaria a bienes del señor **Librado Portillo Zaragoza** y **al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit**, se les declaró la rebeldía en razón de que no comparecieron a juicio, en consecuencia:

Segundo. Se declara la nulidad absoluta parcial de la escritura número **16,123 (dieciséis mil ciento veintitrés)**, tomo cuarenta y uno, libro cinco, de fecha veintiocho de dos mil veintiuno, pasada ante la fe de notario público número 29 de Bucerías, Nayarit, Licenciado **Adán Meza Barajas**, que contiene la formación de inventarios, protocolización de avalúo, partición y adjudicación por herencia que otorga a **Gabriel Alexander Portillo**, en su carácter de heredero y albacea definitivo de la sucesión testamentaria a bienes del señor **José Librado Portillo Zaragoza**, también conocido como **Librado Portillo Zaragoza**, visible a hojas 23-29 de autos.

Tercero. Como consecuencia de la nulidad parcial decretada, **se excluye del caudal hereditario y de la adjudicación del heredero de manera definitiva**, el bien inmueble identificado como "lote número 20 veinte de la manzana 02 dos, zona 01 uno, ubicado en el Ejido de Sayulita II. Bahía de Banderas, Nayarit, con superficie de 704.00 setecientos cuatro metros cuadrados), con las medidas y colindancias que se describen en el antecedente 1 de dicha escritura.

Cuarto. Se declara la validez subsistente del resto de las adjudicaciones y particiones de los demás bienes inmuebles que integraron legítimamente la masa hereditaria en el juicio sucesorio referido, al no estar afectados por la causa de invalidez decretada en este fallo.

Quinto. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento oficio al **Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit**, para que proceda a realizar la **cancelación registral total** de cualquier inscripción, anotación preventiva, folio real o marginal que se haya derivado de la adjudicación hereditaria materia de este juicio, **exclusivamente sobre el inmueble materia de la exclusión**, a fin de que prevalezcan los derechos de propiedad previos del actor.

Sexto. Se absuelve al demandado referido, del pago de **gastos y costas**, reclamados por la parte actora.

Séptimo. Hágase saber a las partes, que la ley procesal civil, les concede el **término de nueve días, a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación** para inconformarse con la presente resolución, interponiendo para ello el recurso de apelación.

Notifíquese de manera personal a las partes conforme al artículo 68 fracción I. e., del Código de Procedimientos Civiles en vigor, **en cuanto a la parte demandada por medio de edictos**.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva, el Licenciado **René Margarito Gómez Ramón**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta población de Bucerías, Nayarit, por y ante la Licenciada **María Angélica Zúñiga Hernández**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 16 de octubre de 2026.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciada Emma Guadalupe García González.

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación de mayor circulación o de cobertura regional, a elección y costa de la parte promovente.

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de la Juventud en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, te invitan al foro

ENCUENTRO DE MUJERES LÍDERES NAYARIT

Espacio de creación de proyectos, talleres y participación juvenil.

FECHA DEL FORO
Martes 17 de noviembre
a las 10:00 a.m.

LUGAR
Calle Country Club 94,
Versalles, C.P. 63139,
Tepic, Nayarit.
Sala de Sesiones 02 Junta Distrital Ejecutiva

PRE-REGISTRO
Del viernes 9 de octubre
al lunes 16 de noviembre

Injuve_nayarit 311 169 3151 @Injuve Jiquilpan No.137 Col. Lázaro Cárdenas Tepic, Nayarit

Sellos en Patzcuarito, la costa nayarita vuelve a decir “alto”

La Profepa clausuró de forma total y temporal un predio en la playa cercana a Sayulita donde se habían intervenido unos 1,800 metros cuadrados de ecosistema costero. No es la primera vez que la costa de Bahía de Banderas aparece en este tipo de noticias

DIEGO MENDOZA

Quien conoce Patzcuarito sabe que a esa playa no se llega en auto. Desde Sayulita hay que caminar unos 20 minutos por un camino de terracería, con la sombra de las palmeras como techo, y en el trayecto se cruzan cangrejos, iguanas, aves y orquídeas. Es una playa de poco más de un kilómetro, casi virgen, de las pocas que todavía se ganan a pie. Esa quietud es justamente lo que la hace valiosa, y lo que hizo que la noticia del 15 de octubre pesara tanto: ese día, inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) llegaron a un predio en esa playa y encontraron maquinaria, piedra y cemento donde debería haber duna y vegetación.

Lo que vieron fue una intervención de unos mil 800 metros cuadrados. Había dos plataformas o terrazas, de unos 150 y 500 metros cuadrados, construidas excavando y modificando el terreno. Había también dos muros de mampostería, de piedra y cemento: uno de unos 50 metros, paralelo a la playa y en el

límite de la zona federal marítimo terrestre (la franja de costa que es propiedad de la nación y por la que cualquier persona puede caminar), y otro de unos 13 metros. A eso se sumaban dos caminos de acceso abiertos en el terreno, escalinatas hacia la playa y otras estructuras de piedra.

La Profepa explica que este tipo de obras no son un simple adorno. Remover y compactar el suelo cambia la forma natural del terreno, altera por dónde corre el agua de lluvia y modifica los procesos de erosión y sedimentación, es decir, cómo la arena se va o se queda. Por su ubicación, además, las obras representan un riesgo potencial para los hábitats de la playa, entre ellos los que usan las tortugas marinas para anidar.

El detalle que decidió el caso fue un papel. Durante la diligencia, la persona responsable de las obras no mostró la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales (Semarnat), el permiso que se exige antes de construir en un ecosistema costero precisamente para evaluar si el proyecto daña el entorno y cómo evitarlo. Sin ese documento, la Profepa aplicó una medida de seguridad prevista en el artículo 170, fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: la clausura total temporal de obras y actividades, con el sello correspondiente colocado en el predio. La dependencia dará seguimiento al procedimiento administrativo, analizará los hechos y las pruebas, y determinará responsabilidades y medidas.

El caso de Patzcuarito llega en una costa que ya conoce este escenario. En Sayulita, una inspección de la Profepa en marzo de 2025 detectó que un muro de roca y cemento de 35 metros, levantado sobre la zona federal en la playa Los Muertos, no tenía permisos ni manifestación de impacto ambiental. Tras meses de denuncias de vecinos preocupados por el bloqueo del

acceso, las autoridades de los tres niveles de gobierno lo derribaron en junio. Ese mismo año, el gobierno de Bahía de Banderas clausuró en Sayulita una obra por reincidencia, después de que se descatara una clausura previa.

La lista sigue por la bahía. En San Pancho, la Profepa clausuró en 2025 una obra después de que un video en redes mostrara a una mujer extranjera diciéndole a una familia mexicana que estaba en propiedad privada; la dependencia recordó que las playas del país son bienes nacionales de uso público. En mayo de 2025 se frenó la construcción de un espigón en la playa de Huanacaxtle, en Bucerías, por falta de autorización de impacto ambiental. En agosto de ese año se clausuraron obras en la playa La Cocina, en Punta Mita, y reportes posteriores señalan que la obra se reactivó tras recursos legales de la empresa. En San Blas, en octubre de 2025, se clausuraron dos obras sin autorización en Las Islitas, que afectaban casi 600 metros cuadrados. Y en un operativo simultáneo en 14 estados, la Profepa clausuró en noviembre de 2025 dos predios de Bahía de Banderas por relleno de humedales.

El patrón que dejan esos antecedentes es claro, el litoral nayarita es atractivo, está bajo presión y es vigilado de cerca. Muchas de estas clausuras, además, nacen de denuncias de vecinos y organizaciones que miran su playa y se preguntan quién la está cambiando y con qué permiso.

Esta vez, en Patzcuarito, hay un sello en el predio y un procedimiento en marcha. Falta saber en qué termina. Mientras tanto, la playa que se alcanza caminando, entre palmeras e iguanas, sigue ahí, con un cartel nuevo que dice que para construir hay que pedir permiso primero.

Mercadita Inclusiva, donde todas y todos caben

El sábado 24 de octubre, el Parque Juan Escutia reunirá a 22 emprendimientos de familias autistas y neurodivergentes, con rock, talleres y mucho disfraz

DIEGO MENDOZA

El Parque Juan Escutia será por un día algo más que un parque. El sábado 24 de octubre se llenará de disfraces, música y mesas de venta con la Mercadita Inclusiva, organizada por el Colectivo TEAbrazo con el Corazón Nayarit. Veintidós emprendedoras y emprendedores locales, en su mayoría familias con hijas e hijos autistas o con otras neurodivergencias, mostrarán lo que han creado con sus manos y su talento.

Para entender la Mercadita hay que entender primero al colectivo, y su historia empieza donde pocas historias de comunidad se atreven a empezar, en el trayecto de ida y vuelta a las terapias. En 2024, madres y padres que coincidían al llevar a sus hijos a sus sesiones comenzaron a conocerse, a intercambiar números y a crear un grupo de WhatsApp. Nadie planeaba fundar nada. Eran personas que, esperando a que terminara una sesión, descubrían que la duda que cargaban a solas la cargaban también otras familias, y que alguien más

ya había encontrado una respuesta, un especialista, un consejo o simplemente las palabras para decir “a mí también me pasa”.

Ese es el tipo de conexión que no se consigue con una convocatoria. Se forma desde la experiencia compartida, entre quienes no necesitan explicar por qué un día es difícil ni por qué otro merece celebrarse como una fiesta. En un grupo así, la pregunta de medianoche siempre tiene respuesta, y el cansancio de una se reparte entre muchas.

El grupo creció, y después llegó la página Familia Autista Nayarit, que le dio un rostro público a lo que ya funcionaba en privado. En noviembre de 2025 el proyecto dio el paso definitivo y se convirtió oficialmente en TEAbrazo con el Corazón, un nombre que junta la sigla del espectro con el gesto más elemental de cuidado. Hoy reúne a 165 cuidadoras y cuidadores registrados, y en algunas familias hay más de una

persona autista, lo que multiplica tanto los retos como la necesidad de contar con una red.

La Mercadita se realiza una vez al año, en Halloween, por una razón tan simple como hermosa, a la mayoría de sus hijas e hijos les encanta disfrazarse. Por eso la invitación es a llegar de personaje, de monstruo o de lo que cada quien imagine.

Pero la Mercadita nace también de una realidad que muchas familias conocen bien. Las terapias y los medicamentos no descansan, y en octubre ya se siente la cercanía de diciembre, con todos sus gastos extra. En muchos hogares con dos madres o padres, uno trabaja y el otro cuida casi al cien por ciento de las hijas e hijos dentro del espectro. Entre las mamás que crían solas todo se complica un poco más, y muchas encontraron en el emprendimiento una salida posible. Este espacio les da una ayuda concreta: un día de ventas y de clientes antes de que termine el año.

A las niñas y los niños se les espera con un taller de arte y creatividad llamado Monstruazos y con un taller creativo sensorial para armar una máscara de Halloween con materiales y texturas diversas, a cargo de Prisma. Neurogenera ofrecerá un Circuito Sensorial pensado para explorar con los sentidos. Todo es gratuito, con cupo hasta agotar materiales y disponibilidad. Habrá también un concierto de rock inclusivo y, al caer la tarde, entrega de dulces.

Los talleres los imparten cuatro centros terapéuticos: Prisma, MultiMente, Emociones de colores y Neurogenera. Acompañan al colectivo el Club de Leones Internacional Tepic Rey Nayar, Yasha Therapy y EDIN AC.

La entrada es libre y el evento está abierto a todo el público. Las organizadoras lo resumen así, la Mercadita es más que un evento, es la fuerza de una comunidad que se apoya, visibiliza el autismo y construye espacios donde todas y todos son bienvenidos.

MANEJA
EL AUTO DE TUS
SUEÑOS

AGENDA TU PRUEBA
DE MANEJO
ÁLICA AUTOMOTRIZ

ASESORÍA
PERSONALIZADA

VEHÍCULOS
DE CALIDAD

CONFIANZA
QUE NOS RESPALDA

311 103 2062

311 215 4200

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

Álica®

INVIERTE EN
PINSAR®

¡CONTÁCTANOS!

311 214 18 02